

**ACTA DUODÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2009
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 17 de septiembre del año 2009, en el Salón Municipal, siendo las 11:33 hrs. celebra la Duodécima Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don HUGO REY MARTINEZ y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don DOMINGO RIQUELME GARCÍA, y el Sr. Secretario de Alcaldía, don BENITO MUÑOZ CORDERO.

**SRA. RINA FERRETTI A. : DIRECTORA DE ADMINIST. Y FINANZAS
SRTA. LILIANA GARRIDO O. : JEFA (S) DEPTO. FINANZAS MUNICIPALES
SR. ROLANDO FUENTES A. : JEFE DE GABINETE MUNICIPAL**

Sala de Actas Concejo Municipal:

**Redacción y dactilografía : Sra. Yolanda Torres Cares
Grabación y transcripción : Sra. Verónica Pino Morales**

	T A B L A	PÁG.
1	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°10-2009 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES. (Pendiente de sesión pasada)	2
2	PARTICIPACIÓN DELEGACIÓN MUNICIPALIDAD DE CURICÓ EXPO-CHILEAN WINE SHANGHAI CHINA.	5

SR. ALCALDE:

En nombre de Dios se abre la sesión.

1. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°10-2009 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES. (Pendiente de sesión pasada)

SR. ALCALDE:

Este punto quedó pendiente de la semana pasada, están todos los datos entregados, por lo tanto se somete a votación esta modificación presupuestaria. ¿Los Sres. Concejales que están de acuerdo?

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

Alcalde antes de emitir mi voto, por necesidades que existen y que están dentro de la modificación, como es el plan de control canino y mejoramiento de las calles de la ciudad que nos acaban de entregar la información, mi voto va a ser favorable, pero sí tengo algunas observaciones que hay respecto de los excesivos gastos en publicidad y también en arriendo de amplificación.

SR. ALCALDE:

Se está cotizando la amplificación, espero que llegue pronto.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

Por lo tanto revisar eso, y que la publicidad que paga el Municipio también pueda dar cuenta del trabajo que hace la Municipalidad, su persona como Alcalde y también el resto de los funcionarios y del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Alcalde, también quiero manifestar que cuando analizamos en la primera oportunidad esta modificación presupuestaria lo que nosotros justamente le solicitamos a la encargada del área era que nos contara en qué se iban a invertir los recursos, y una de las temáticas que estábamos analizando con el Concejal Soto es que es mucho más ilustrativo que a uno le digan vamos a invertir en compras de equipos de amplificación a que vamos a seguir gastando \$300.000 ó \$400.000 mensuales en arriendo de equipos. Esa es la información que uno también quiere escuchar, porque eso significa que obviamente se está haciendo un correcto y adecuado uso de los recursos, y cuando uno pide esas informaciones es justamente para que las observaciones que hemos hecho en otros Concejos se vean reflejadas en las futuras modificaciones presupuestarias y no que se haga oídos sordos de algo que

es absolutamente lógico y razonable y que además usted comparte y yo creo que la gran mayoría de los Concejales.

- *Siendo las 11:37 hrs. se integra a la sesión el Concejal Sr. Miguel A. Limardo Ramírez.*

Y lo otro que también queremos dejar de manifiesto es que obviamente aquí hay una gran cantidad de recursos que se invierten en temas publicitarios, veo que en el programa de difusión de la Municipalidad en Terreno que hoy día está saliendo un poco más caro que meses anteriores. Nosotros también hemos pedido participación de los Concejales, es importante que la comunidad sepa qué es lo que los Concejales están haciendo en la comunidad, porque también somos parte de la Municipalidad. Creo que es importante que eso también se pueda considerar dentro de este tema presupuestario.

SR. ALCALDE:

Me parece.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Hay una situación que me gustaría que me aclare bien el Concejal Muñoz, o sea, que es como una pasada de cuenta, si yo no voy a un programa, no apruebo la modificación presupuestaria. Creo que eso no es bueno.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: No, yo no he hablado de que me vaya a oponer a la modificación presupuestaria, lo que estoy diciendo es que estamos por aprobar obviamente esto, pero creo que es bueno que tengamos esta información.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Comparto lo que está manifestando el Concejal Javier Muñoz respecto a que es justo que fueran todos los Concejales a este programa que es través de la Municipalidad, porque ya uno o dos Concejales fueron.

SR. ALCALDE:

¿Quién fue?

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:
programa.

Este año el Concejal Canales asistió al

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:
Concejal?

¿Me puede dar la fecha por favor

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.:

Podemos consultarla.

SR. ALCALDE:

Bien, ¿se aprueba esta modificación?

Se aprueba en forma unánime.

**ACUERDO N°162-2009
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°10-2009 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 17 de septiembre del año 2009, procedió en uso de sus facultades privativas legales, acordar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, aprobar la Modificación Presupuestaria N°10 de fecha 31 de agosto de 2009, de los Fondos Ordinarios Municipales, presentada a su consideración por la Jefa del Depto. de Finanzas Municipales (S), según el siguiente detalle:

1° **CREAR**, en el Presupuesto Municipal.

1.2. Subtitulo 31. Item 02 la siguiente Asignación

31.02.999.031 Control Canino Comuna de Curico

31.02.999.032 Reparación de Diversas Calles Comuna de Curico

2° **INGRESOS**

AUMENTAN

	FINANCIAMIENTO AUMENTOS
03.03.000.000 Participación Impuesto Territorial	\$ 65.000.000
08.03.001.000 Participación Anual en el Trienio	\$ 69.245.000
08.99.001.000 Otras Devoluciones	\$ 7.000.000
13.03.005.000 Patentes Mineras	\$ 2.500.000
13.03.099.000 De Otras Entidades Publicas	\$ 7.155.000
	\$150.900.000

3° **GASTOS**

DISMINUYE

N

31.02.999.001 Proyecto Mejoramiento Alumbrado Publico Comuna De Curico	\$190.000.000
	\$190.000.000

AUMENTAN

:

21.01.001.000 Gastos Personal de Planta	\$60.000.000
21.02.001.000 Gastos Personal a Contrata	\$30.000.000
22.01.001.000 Para Personas	\$20.000.000
22.04.001.000 Materiales de Oficina	\$ 6.000.000
22.04.007.000 Materiales y Útiles de Aseo	\$15.000.000
22.04.012.000 Otros Materiales y Útiles Diversos (Pendones)	\$ 1.000.000
22.05.002.000 Agua	\$60.000.000
22.05.004.000 Correo	\$ 5.000.000
22.06.999.000 Otros (Mantenciones Varias de la Comuna)	\$10.000.000
22.07.001.000 Servicios de Publicidad	\$10.000.000
22.08.002.000 Servicios de Vigilancia	\$18.000.000
22.08.007.000 Pasajes, Fletes y Bodegajes	\$ 1.800.000
22.09.003.000 Arriendos Vehiculos	\$10.000.000
22.09.005.000 Arriendos de Maquinas y Equipos (Fotocopiadora)	\$ 1.800.000
22.09.999.000 Otros Arriendos	\$ 5.000.000
22.12.002.000 Gastos Menores (Fondos Fijos)	\$ 5.000.000
22.12.003.000 Gastos de Representación	\$ 1.000.000
24.01.001.000 Fondos de Emergencia	\$ 8.000.000
24.07.001.000 Asistencia Social	\$10.000.000
29.04.000.000 Mobiliarios y Otros (Adquisición Caldera Dirección de Transito)	\$ 1.500.000
29.05.000.000 Maquinas y Equipos	\$ 2.000.000
29.06.001.000 Adquisición de Equipos Computacionales	\$ 1.100.000
31.01.002.000 Consultarias	\$17.200.000

31.02.999.012	Manutención y Reparación Dependencias Municipales (D.A.F.)	\$26.500.000
31.02.999.031	Control Canino Comuna de Curico	\$ 5.000.000
31.02.999.032	Reparación de Diversas Calles Comuna de Curico	\$10.000.000
TOTALES		\$340.900.000 \$340.900.000

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme
 Sr. Jaime Canales González
 Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
 Sr. Mario Undurraga Castelblanco
 Sr. Luis Rojas Zúñiga
 Sr. Enrique Soto Donaire

REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO A ALCALDÍA, A LOS SRES. CONCEJALES, A LAS DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES QUE SE SEÑALAN EN LA DISTRIBUCIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES QUE PROCEDAN.

Curicó, 17 de septiembre de 2009.



DOMINGO RIQUELME GARCÍA
SECRETARIO MUNICIPAL

2. PARTICIPACIÓN DELEGACIÓN MUNICIPALIDAD DE CURICÓ EXPO-CHILEAN WINE SHANGHAI CHINA

SR. ALCALDE:

Este tema es solamente a modo de poder entregarles información al respecto. Hemos estado desarrollando como Municipalidad una actividad de participación con distintos países, distintas embajadas, y en torno a todo ese trabajo que se ha estado materializando desde el mes de enero a la fecha fue posible poder realizar junto a una importadora China que es Baolalisi International, una exposición de vinos especialmente curicanos en la Ciudad de Shanghai, esto es algo totalmente novedoso del punto de vista comercial, es el primer Municipio del país, de Latinoamérica que realiza una exposición en la principal ciudad de China, y eso por supuesto que a nosotros nos deja a la altura de aquellas ciudades que son capaces de poder no sólo cubrir necesidades sociales de la comuna sino que también brindando espacios para el desarrollo económico que va de la mano con el desarrollo social.

Hemos recibido muy buenas críticas de muchas empresas incluso de otras comunas, de otras provincias, de otros valles que se han unido a esta propuesta, y hoy día no solamente está el Valle de Curicó, sino que además se han sumado los Valles del Maule, de Colchagua, de Casa Blanca, a esta iniciativa que por supuesto creemos que va a dar muy buenos réditos a raíz de este trabajo que se ha estado realizando con algunos Municipios de China, con empresarios chinos y sobre todo con la embajada de este país, y que nosotros solamente aumentando un 1% del consumo del vino vamos a quedar con bastantes problemas para abastecerlos, y eso implicaría un gran desarrollo nuestro. Toda esta exposición está considerada dentro de un cronograma oficial, vamos a tener la cobertura y ya está asegurada una de las famosas revistas a nivel mundial y del primer nivel en China que

es Time Out, tenemos espacios televisivos y una serie de cosas más que van a poder hacer de Curicó por sobre todo sea y siga en la senda la Capital del Vino.

La idea es hacer el próximo Concejo una exposición en esta materia, contarles dónde va hacer, quiénes son las personas que están trabajando detrás de esto, cuales son las viñas que van, y cuales son las proyecciones económicas de esta situación.

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Alcalde, dos cosas; lo primero, de qué forma vamos a dirimir o a elegir las personas, o encontrarnos para saber cómo y quiénes viajan en primer término.

SR. ALCALDE: Acá la idea es que esto sea participativo, de acuerdo a lo que cada bloque planteé porque creo que es importante que haya participación, que cada uno de los bloques se ponga de acuerdo quien va a ser la persona que va asistir para así dar una especie de diversidad respecto de esta situación, y que acá todos caben en el desarrollo de la ciudad.

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Lo segundo Alcalde, es que yo quería formalmente y en este Concejo expresar mi interés en participar en esta actividad.

SR. ALCALDE: Sí, claro, me parece, si yo creo que esta actividad convoca al Municipio completo, por supuesto que uno quisiera a lo mejor que pudiéramos asistir todos, pero hay que entender también que la situación económica no es para que vayamos todos, a lo mejor vamos a tener que prescindir de muchas de las actividades que hay para los Concejales en el resto del año, creo que sería lo más justo para poder equiparar un poco los montos que se puedan invertir en cada uno de nosotros en las estadías de estos viajes que se puedan realizar y que por supuesto es importantísimo para la ciudad.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: A lo mejor algunos Concejales no están informados cien por ciento en qué consiste la actividad, es una actividad que la hemos venido desarrollando hace un par de meses, en algunas reuniones también hemos participado con el Concejal Luis Rojas. Yo contacté a más de 30 Viñas de la zona por e-mail, después conversé personalmente con 10 de las cuales 5 van en el grupo, ya se embarcaron los vinos de esta gente, tuvimos reuniones en Santiago en tres oportunidades con varios de los empresarios.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Para mi este es un tema nuevo. ¿La participación de integrantes del Concejo Municipal quién la resuelve?, ¿es una decisión suya o requiere acuerdo del Concejo?

SR. ALCALDE: La razón para poder salir es una resolución de parte del Concejo, que se autoriza el viaje, que puedan ir representantes del Concejo, y la nominación de los Concejales la pueden hacer ustedes o puedo directamente yo nombrarlo, pero la idea es que se pongan de acuerdo por bloque para poder realizarlo de buena manera, que creo que sería lo más justo de hacerlo, y así lo hemos conversado.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde, yo a lo mejor no voy a ir, pero tengo mis razones, y realmente me siento molesto por soy Presidente de la Comisión de Turismo y toda esta información que hoy día se ha entregado, de que han tenidos reuniones, la verdad que yo no tenía conocimiento.

SR. ALCALDE: Esto es comercial.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Pero tiene que ver con la Comisión de Turismo también Alcalde si no me equivoco. ¡Porque la Comisión Comercial dónde existe!

SR. ALCALDE: En la Cámara de Turismo.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Sr. Alcalde, yo solamente quiero manifestar que del punto de vista comercial, sin lugar a dudas que cualquier iniciativa que se desarrolle que permita estrechar vínculos, lazos comerciales con otros países, y particularmente con el mercado chino que representa una potencialidad del punto de vista de los negocios que se pueden hacer allá, sin lugar a dudas que es muy positivo. Yo lo único que le pido Sr. Alcalde, y de acuerdo a lo que usted ha manifestado está dentro de la planificación, es que se nos informe con mucho detalle, porque de repente más de alguno va a empezar a especular, de manera que es bueno que nosotros manejemos la información para que podamos informar no sólo del contexto de la invitación, de las actividades que se van hacer, sino sobre todo los resultados de este viaje, y cuales son los negocios que de ello generaron, quienes son las instituciones beneficiadas que participaron en esta actividad, y cuales pueden ser los posibles beneficios para la comunidad que en el fondo este tipo de gestiones genera, y que no se vaya a pensar que solamente son las empresas que lucran y que mejoran sus utilidades y que éstas no llegan a la gente, y que en el fondo es lo que más importa, nosotros somos un Municipio que debe trabajar por toda la comunidad. Creo que es bueno eso Sr. Alcalde y es importante conocer los detalles también en los términos de la invitación, la fecha en que se va a viajar, cuantos días van a estar afuera.

SR. ALCALDE: Por eso yo les había comunicado que con anticipación a esta actividad que yo creo que probablemente va a ser la primera semana de octubre, le vamos a mostrar de qué se trata todo esto, y otras cosas que se han estado haciendo. En estos momentos está viajando a la India la persona que nos coordina en todo el tema de los contactos y las relaciones internacionales, está viajando sin costo para el Municipio, invitado por la Embajada de India para hacer los contactos y los negocios necesarios para que en la Región del Maule puedan comprar medicamentos a las empresas farmacéuticas de la India, hemos estado haciendo gestiones justamente para obtener un ahorro. Ahora mismo en esta actividad, toda la estadía la paga esta misma empresa, a todos los empresarios que van y a la delegación municipal. Acá hay costos que de verdad estamos ahorrando considerablemente y creo que es importante señalarlo también, los costos para el Municipio por supuesto que son mucho menores a lo que cualquiera pudiera imaginar, porque ya el ahorro y la estadía en hotel es considerable.

Comparto su criterio Concejal, de tener bien informado al Concejo y a la comunidad respecto de cual es el objetivo de esta exposición, y cuales queremos que sean los resultados de ésta, y que no me cabe la menor duda que van hacer los mejores, porque además vamos hacer otros contactos, no solamente del punto de vista de los vinos, sino que también la compra de juguetes, de insumos y otras más que podamos materializar como Municipio, y además como Presidente del Capítulo Regional de la Comisión Internacional, por supuesto que

también está el compromiso de poder llevar parte de estos temas para que podamos tener como región ahorros importantes en los productos de ese país en forma directa.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Sr. Alcalde, le doy todo mi respaldo respecto de estas gestiones que usted está encabezando, y lamentar por cierto que algunos Concejales no vean la importancia de este objetivo, y quieran minimizar lo que usted está realizando en esa materia.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Solamente quiero señalar que esta participación de una delegación curicana es muy importante especialmente con empresarios. Creo que hay que apoyar toda esta iniciativa que para Curicó es como mostrarse en el mundo, y eso es sumamente importante. Todas estas iniciativas de la Municipalidad encabezadas por el Alcalde son importante para generar nuevos lazos en el área comercial.

SR. ALCALDE: Ahora, es importante señalar también adicional a todo esto, con Pro-Chile hemos tenido algunos contactos con la CORFO y están bastante motivados en que la Ciudad de Curicó haya estado generando esta iniciativa a nivel de los vinos, pero que es la primera a nivel nacional que hace el Municipio y nos están brindando todo su apoyo y colaboración para que el próximo año podamos repetir esta iniciativa a lo mejor a otro país, a otro sector.

Fuera del tema comercial, sí comparto algunas apreciaciones que vertió a lo mejor el Concejal Jaime Canales, en el sentido que es la oportunidad también para mostrar la parte del turismo de la Ciudad de Curicó, los atractivos que pueda tener, y en ese sentido si bien es cierto una cosa distinta a lo que estamos haciendo, sí lo tomo y lo vamos a tratar de incorporar, con mayor fuerza, y bueno Concejal no es tarde todavía, pero quiero hacerle la invitación a participar con más fuerza en esa área que a lo mejor usted puede aportar mucho, pero que no estábamos viendo.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde, para conocimiento suyo yo jamás me voy a oponer a una gestión que se haga en el Municipio, y de hecho lo he apoyado en todas las gestiones. Para aclararle al Concejal Muñoz yo no me estoy oponiendo, estoy haciendo valer mi derecho como Presidente de la Comisión de Turismo.

SR. ALCALDE: Quiero agradecer el apoyo a esta iniciativa, donde va a participar también el Concejo. Es importante que tomemos el acuerdo que como Municipalidad podemos participar de esta iniciativa, y que se autorice también a los Concejales que quieran, uno por supuesto de cada bloque. ¿Les parece? ¿estamos de acuerdo?

Aprobado

ACUERDO N°163-2009
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA PARTICIPACIÓN DE UNA DELEGACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ PARA ASISTIR A LA EXPO-CHILEAN WINE SHANGHAI 2009, CHINA

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 17 de septiembre del año 2009, procedió en uso de sus facultades privativas legales, acordar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, aprobar la participación de una delegación del Concejo Municipal de Curicó a la Expo-Chilean Wine Shanghai 2009, orientada a promocionar los vinos chilenos y mostrar la industria vitivinícola nacional en China.

Dicho evento se realizará en la Ciudad de Shanghai desde el 25 de octubre al 2 de noviembre de 2009.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme
Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO A ALCALDÍA, A LOS SRES. CONCEJALES, A LAS DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES QUE SE SEÑALAN EN LA DISTRIBUCIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES QUE PROCEDAN.

Curicó, 22 de septiembre de 2009.



DOMINGO RIQUELME GARCÍA
SECRETARIO MUNICIPAL

Siendo las 11:58 hrs., se levanta la sesión.



HUGO REY MARTINEZ
ALCALDE



DOMINGO RIQUELME GARCÍA
SECRETARIO MUNICIPAL

HRM/DRG/S.ACTAS.

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Dirección Jurídica Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base al casete N°2.778.-